Dn Pedro de Victor moreno dn Diego Blas
de Sn Sr. murciano Caul. de su demoro ti blar
guy dn Gal par depaxe a dn Ginis ladrondeguid.
gn Diego matheo montalban de su pz. morte
dn Ant. Sz Perino dn P. pz de Cudela dn Grand ma
rin dn Sd de Sevilla dn Martin de arana bzno. y Se
ruir a dho pzo dn Cusenio de Vega.

Juzgado=
Asenio tilar mor pueruela

En Stea puntam. de Seuio. Una Carta escripta
a Stam. de los Caul. Comis. nombrados para las
medida de las tierras de los para les ter mino Stam.
y Vegusi toria de pasadas y el Sr. Corregt. Stam.
apedim. dho Comissario p. la sua de beley el
Rubio y Consulta hecha y dho Sr. Corregt. en razon
de dar Vegusi toria y respuesta della y medida
de tierra. a su Mag. y del pusi dentes oidores de la
Rl. Chanzilleria de Stam. de Grada. y donde consta
no auer querido dar lugar a sua cumplim. a dhas
Vegusi torias y ni Ejecutoriay y que Stam. tiene
a Corrado. el dho antezedente Seuia a Sñor
y Viene en pidir Cbarg. a notificando le de lo y lobre
Sto apasado y pidiendo le En nombre de las que
re le de la dil. de jase y de las demas. que ayan
y ntervenido y ni ter vinien En per tu bar a Stam.
en lal y Vsu plim. de dho Ejecutoria